



**ACTA N. 3
CONCEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CMSSS**

Ciudad y fecha: Santa Fe de Antioquia 30 Septiembre del 2022

Hora de inicio: 2:00 pm

Lugar: Secretaria de Salud y Protección Social – Casa de Juventud.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por el Secretario De Salud Y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio.
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta anterior.
5. Intervención coordinador SIAU ESE Hospital San Juan de Dios
6. Intervención profesional universitaria enlace de Discapacidad.
7. Propositiones y Varios
8. Despedida

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. El Secretario De Salud y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio da la bienvenida a los participantes CMSSS siendo las 2: 10 pm. Agradeciendo la puntualidad al concejo Municipal de Seguridad Social en Salud.
2. La Profesional Universitaria Luz Migdonia Carvajal Oquendo continua con la verificación de quorum el cual se encuentra completo se prosigue los siguientes puntos de la agenda.
3. Se realiza la lectura y aprobación del orden del día.
4. Se realiza la lectura del acta anterior la cual es probada.
5. Se da paso para que el funcionario Juan José Martínez coordinador SIAU inicie su intervención.
Juan José inicia su intervención explicando el nuevo mecanismo que está utilizando la ese hospital para la asignación de citas, Juanita es una



agilizar el agendamiento de citas a través de opciones numéricas, no se utilizan palabras solamente números, este proceso está funcionando para medicina general, el objetivo es implementarlo con las diferentes especialidades.

El proceso como tal es: Se agrega el número de Juanita a los contactos, es solamente por WhatsApp no es para llamadas, se le escribe un saludo, y ya ella va arrojando las opciones, las primeras opciones son las lista de las IPS que tienen contratado con Juanita, el hospital san juan de dios de santa fe se encuentra en las opciones 5 o 6, 7, luego de elegir el hospital se debe digitar el número de documento del paciente, aparece aceptar términos y condiciones el cual se debe aceptar para continuar, se continua con los pasos para agendar la cita en medicina general, cuando se realice el proceso Juanita envía un mensaje de confirmación, un día antes de la cita se realiza una llamada automática para la confirmación de la cita.

Agenda tu cita fácil y rápido con Juanita
320 577 20 92

- 1 Agrega y guarda a Juanita en los contactos de WhatsApp
- 2 Escribe la palabra "Hola", en el menú que te aparece, busca el número correspondiente al ESE Hospital San Juan de Dios y dígalo
- 3 Digita tu número de identificación
- 4 Luego escribe y envía la palabra **Acepta** si estás de acuerdo con los términos y condiciones
- 5 Elige la opción que requieras: agendar, cancelar o reagendar
- 6 Lee detenidamente el paso a paso que te indica Juanita y selecciona las opciones que se adapten a ti



Hospital Digital

6. La profesional Universitaria Luz Migdonia Carvajal inicia su intervención explicando el tema de discapacidad y que acciones se vienen trabajando desde la secretaria de salud y protección social en este tema.

Informa sobre generalidades de certificación en discapacidad, empieza por aclarar la importancia de la historia clínica completa con todos los diagnósticos que den cuenta de la discapacidad, ya que sólo se certifica lo que está en ella. Los pasos entonces para la certificación son:

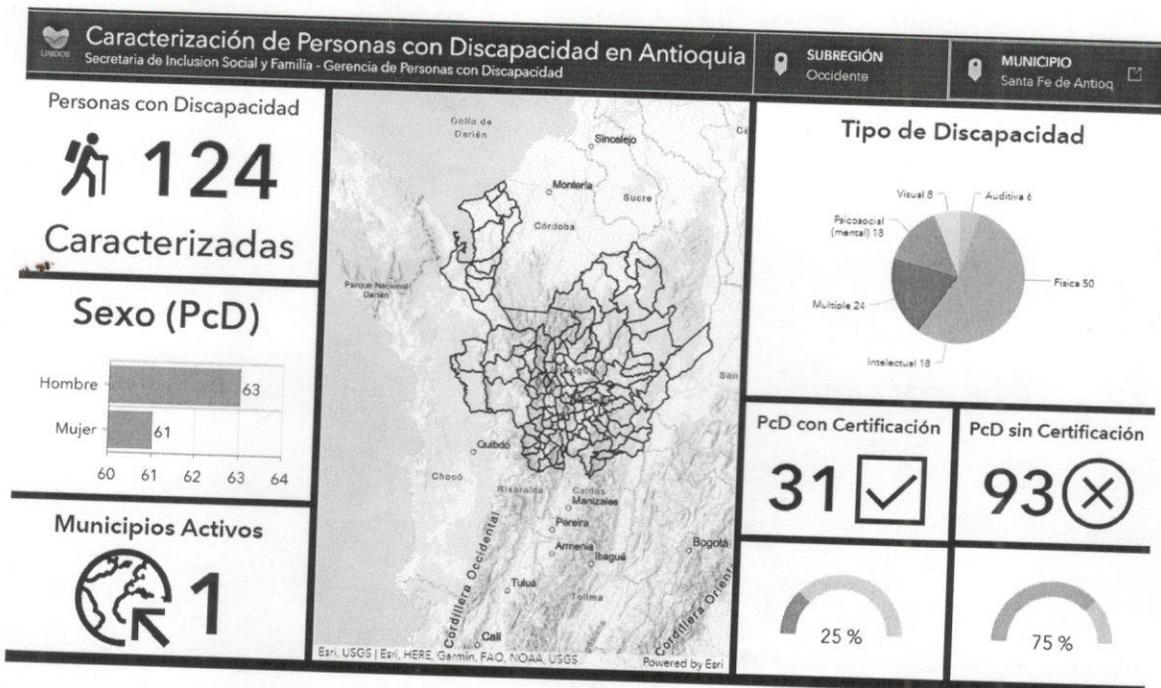
- ✓ Revisión de la historia clínica, que después de que se considere completa, se escanea junto con la copia del documento de identidad del paciente.
- ✓ Desde la plataforma SISPRO se genera autorización por parte del referente de la Secretaría de Salud.
- ✓ Se envía la documentación a la IPS certificadora en la cual fueron asignadas los cupos.



- ✓ Se coordina con la IPS la hora de la cita para realizar la valoración por el equipo interdisciplinario.
- ✓ En el caso de las personas con discapacidad auditiva, hay alternativas de apoyo con el ministerio de salud con quién se debe buscar el intérprete de señas.
- ✓ Después de hacer la certificación, el equipo interdisciplinario sube el certificado a la plataforma SISPRO y queda a disposición de la Secretaría de Salud para su impresión.

La profesional universitaria Luz Migdonia Carvajal informa que para el municipio de Santa fe de Antioquia, desde la gobernación asignaron 27 cupos para certificar, nos dan 15 días para realizar este proceso, asignan a la IPS Amigos Con Calor Humano. Se logra certificar a 27 personas con discapacidad, este proceso se realiza por telemedicina, se contó con el apoyo de COLORESA con los préstamos de las rampas para el acceso a personas con movilidad reducida.

Con respecto al proceso caracterización SURVEY123 la Gobernación de Antioquia habilita un aplicativo en el cual se realiza la caracterización de la población con discapacidad que hay en el municipio actualmente se han logrado caracterizar 124 personas, se cuenta con un equipo multidisciplinario que apoyan con esta actividad desde cada una de sus dependencia.





7. Propositiones y Varios

- La doctora Diana Madrigal Coordinadora de la EAPB SAVIA SALUD a nivel del occidente Antioqueño realiza su intervención expresando Savia Salud EPS es una empresa promotora de Salud del Régimen Subsidiado y Contributivo, que fue creada como articuladora e integradora de las políticas públicas en Salud del Departamento y sus municipios con la experiencia y la capacidad operativa de COMFAMA. Informa que la Supersalud prorrogó por cuatro meses la medida de vigilancia especial para Savia, hace una reflexión y llama a todas las personas que se encuentran en la reunión que repliquen en sus comunidades la importan que los afiliados a la EPS asistan a todos los programas de promoción y prevención, brinda tranquilidad informando que los procesos continúan normalmente como se están realizando que no hay ninguna afectación, se pone a disposición de todos para lo que ella pueda ayudar.
- La profesional Luz Carvajal informa a los integrantes que por medio del grupo de WhatsApp enviara toda la información y citaciones sobre el concejo municipal de seguridad social en salud.

8. Despedida.

El Secretario de y Protección Social Jorge Mario Sánchez Palacio da el cierre a la reunión siendo las 4:00 pm agradeciendo la participación activa de los integrantes del CMSSS.

Se anexa listado de asistencia.

Redacto


LUZ MIGDONIA CARVAJAL
Profesional Universitaria

Aprobó


JORGE MARIO SÁNCHEZ PALACIO
Secretario de Salud y Protección Social

